TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SESIÓN PÚBLICA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a las once horas del jueves dieciocho de abril del año en curso, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
RI-46/2019	Partido del Trabajo	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrado Jaime Vargas Flores

Atentamente

Elva Regina Jiménez Castillo Magistrada Presidenta

> Alma Jesús Manríquez Castro Secretaria General de Acuerdos

> > Mexicali, B.C., a 17 de abril de 2019.